

MUNICIPIO E

Acta N° 60

31/08/2016

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Martha Gutierrez (P. Concert.), Matilde Severo y Diana Spatakis (FA).
Concejales Suplentes: Cristina Cafferatta y Eduardo Correa (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:06 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

1) Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 58 y 59 se aprueban por unanimidad.

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 25/08 al 31/08.
- Actas Nos. 58 y 59.

- **Vecinos:**

- **Previos:**

- Diana Spatakis: en que está el tema de la azotea del Centro Cultural Malvín Norte?
Francisco Platero: fue adjudicada a la empresa TJV y la empresa quedó en llevar la muestra.

Si ahora nos salteamos un paso todo lo que hicimos fue en vano.

- Diana Spatakis: entrega por escrito, que se declare de interés municipal la correcaminata 3 K que se va a realizar en Malvín Norte, organizada por el Centro Cultural Malvín Norte.

“ Se solicita que Concejo Municipal E declare de interés la Correcaminata 3k,“ Malvín Norte se mueve” a realizarse el día 8 de octubre, recorriendo la rambla Euskalerría sector norte y sur desde H.Irigoyen hasta Mataojo.

Fue solicitado en éste MPIO, con **expediente 2016-0016-98-000242.**

Contaremos con apoyo de ISEF que estará inaugurando escuelas deportivas los sábados de mañana, del CCZ6, de la Comisión Nacional de Deportes y de la Comisión de Deportes IM.

Será un evento esencialmente de inclusión social, sin costo de inscripción.

Por lo expuesto solicitamos a la División Tránsito de la IM, **se exonere del pago a este evento, en Tránsito.**”

Se aprueba por unanimidad que sea declarado de interés municipal.

Estuvo presente en la reunión organizativa de la carrera, se vio el tema de los premios, a todos los que lleguen se le va a entregar algo.

Podríamos ver si podemos llamar a RBK por el tema de las suscripciones que les habíamos pedido y lo podríamos entregar como regalo.

Eduardo Correa: podríamos ver con algunas instituciones que nos pueden dar becas.

Francisco Platero: las instituciones que dan becas son el Náutico y la ACJ y ya han dado olas becas.

Diana Spatakis: con el Club Malvín no hay becas?

Eduardo Correa: pedirle a la Unión de Rugby.

Francisco Platero: con el tema del rugby ya hay becas, es como un engaño porque ya las tienen.

- Diana Spatakis: el tema del día para pegar los pegotines, hay algo mas que se resolvió?

Francisco Platero: sería el día 10/09/16 a las 10 horas saliendo de cada CCZ's, hoy puso la actividad en su pagina del facebook.

Mañana le va a entregar a cada Directora los pegotines.

Diego Murara: habría que decir además que hacer con la poda.

Francisco Platero: ayer lo llamo el intendente interino para decirle el problema que hay, porque se viene 2 meses en los cuales se va a desbordar mas de lo que está ahora el tema de la basura.

Se va a desbordar porque todavía no hay ninguno de los 5 camiones que llegaron y los camiones que hay están cada vez mas viejos y mas rotos.

Pidieron ayuda al Municipio, todo lo que sea coordinación para tratar de mejorar está bueno, pero nosotros gastamos en lo que va del año mas de 4 millones en tareas que le corresponden a la I.M. y le pidió a la I.M. si le podía devolver algo de lo que se gasto y le dijeron que no.

Fue a una reunión que estaba Gabriela Facciola, que es de la parte de Presupuesto de la I.M. y le dijo que no fue un no rotundo sino que lo van a estudiar.

Solicita el apoyo del Gobierno Municipal para explicarle al Jefe Operativo que no vamos a hacer, hasta que no tengamos un nuevo presupuesto, cosas que le corresponda a la I.M. porque no tenemos plata.

No podemos gastar dinero que no tenemos, haciendo cosas de la centralidad.

Eduardo Correa: le gustaría tener todo el presupuesto para ver donde cortar gastos y ver que servicio es indispensable.

Francisco Platero: estamos en setiembre, nos quedan 4 meses, el presupuesto que nos han dado para cubrir el barrido supera lo que teníamos previsto, tenemos 2 gastos principales en el municipio que es el barrido y la chipeadora.

Diana Spatakis: comparte el espíritu de lo que dijo Francisco Platero.

Le gustaría hacer nuevamente el estudio del presupuesto.

Francisco Platero: la semana que viene tenemos rendición en la JDM.

Diana Spatakis: eso es del año 2015, ella quiere el estudio del año 2016.

Francisco Platero: dejar pasar la semana que viene y luego la hacemos.

Diana Spatakis: hay informe escrito de lo que se va a presentar del año 2015?

Sería bueno que lo veamos.

Francisco Platero: hacemos esa reunión de presupuesto con Elena Colman el día 09/09/16 a las 10 horas.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de Francisco Platero.

- Diana Spatakis: va a haber el viernes reunión de asentamientos?

Francisco Platero: sí, va a haber.

- Cristina Cafferatta: la Comisión de Cultura del Municipio, no va a funcionar mas?

Francisco Platero: le comentaron que no estaba funcionando bien, nos reunimos cada vez que sea necesario.

- Francisco Platero: la gente del Leonismo le preguntaron que hemos resuelto y el le dijo que lo pasamos al CV de la Zona N° 7 y aun no tuvimos respuesta.

Cristina Cafferatta podrías averiguar en que está este tema con el CV?

Cristina Cafferatta: si, ella averigua.

Eduardo Correa: hay una L en la Plaza del Leonismo.

Francisco Platero: si pero ellos dicen que no es la misma L.

El tema es que por mas que no nos guste que pongan L o estatuas, pero a una organización como es el Leonismo que se ofreció a hacernos todas la rampas de la Avda. Bolivia hasta la Rambla no le podemos decir que no.

- Francisco Platero: el día 06/09/16 a las 12 horas se inaugura el Pasaje Capri con el nombre de James Jaures.

- Diana Spatakis: fue con Santiago Ojeda el sábado pasado a recorrer la zona de Carrasquito, encontraron un lugar enorme que es un desastre, un taller de ómnibus, entrega papel con la dirección, el cual va a ser entregado al CCZ N° 6 para inspección.

- Diego Murara: se junto con los vecinos de la calle Mesina, hicieron reclamo por el tema de los pozos de la calle, quedaron afuera del último Plan de Bacheo.

Francisco Platero: va a ir con Eduardo Tropiane a ver el lugar.

Diego Murara: entrega la nota.

- Francisco Platero: Pavimentos: de la lista que el muestra hay 2 lugares que el se comprometió que son las calles Dobrich y Espronceda, pero no las podemos hacer hasta que no se hagan algunas cosas previas allí, no podemos aplicar la capa asfáltica sin que se haga algún tipo de saneamiento.

Diana Spatakis: habría que ver con Planificación si notificaron a la UDELAR por el tema de la apertura de la calle Espronceda, averiguar con el Chileno Rodríguez si se hizo el proceso con la UDELAR.

Francisco Platero: hay que alternar la lista que tenemos, en 1° lugar está la calle Fausto que ta está hecha y del 2° al 5° lugar, Valencia son 1482 m2 y hay plata para hacer 4500 m2.

Estamos prácticamente atados, los compromisos que el asumió van a tener prioridad para el año que viene antes del punto 6.

Diana Spatakis: tenemos que solicitar a la I.M., Vialidad, que haga el proyecto de la calle Espronceda.

Francisco Platero: tenemos que pasarle esto a Vialidad lo antes posible.

Se aprueba por unanimidad.

Diana Spatakis: teníamos \$ 26.000.000 de Vialidad, se gastó \$ 8.000.000 en bacheo.

Francisco Platero: se gasto mucha plata en indexación.

Se produce un vacío entre el momento en que se genera la obra y el momento en que se viene a cobrar.

Le preguntamos a Elena Colman en la reunión que tengamos de presupuesto.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-9674-98-000061:** Viabilidad de Uso, depósito de materiales para redes de TV Cable, Cable TCC.

Se leen informes de la Arq. Mariana Pereira y de la Directora del CCZ N° 8, los cuales se aprueban por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-9664-98-000001:** Solicitud para realizar clases de yoga en la Comuna Mujer de la Zona N° 6.

Se lee informe de la As. Soc. Lucía Baubet y de la Directora del CCZ N° 6, los cuales se apoyan.

Pasar a la Comisión de Convenios.

Se aprueba por unanimidad.

-Exp. N° 2016-9660-98-000015: Padrón N° 132360, información sobre límites de padrón Sevilla esquina Santader.

Se lee informe del Arq. Ruétalo.

Que hacer con esas 2 familias que están invadiendo espacio público?

Francisco Platero: hay muchas familias para realojar.

Diana Spatakis: lo podemos ver el viernes en la Comisión de Asentamientos.

Martha Gutierrez: pero el problema es que hacer con esas 2 familias?

Pasar a la Comisión de Asentamientos.

Se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2016-5010-98-000014: Solicitud de 2 funcionarios administrativos para el CCZ N° 6.

Francisco Platero: explica un poco el tema del expediente, el Municipio en su todo, incluyendo los CCZ's tienen pocos funcionarios.

Es una realidad muy complicada la que tiene el CCZ N° 6, ahí se fueron 3 administrativos y no se repuso ninguno, y no hemos tenido respuesta.

Hacer el reclamo a través del Gobierno Municipal, se apoya el informe de la Directora Sonia Santos y enviar nuevamente a Gestión Humana y Recursos Materiales.

Se autoriza por unanimidad.

- Exp. N° 2016-4112-98-000524: Viabilidad de Uso, servicio de limpieza, fraccionamiento y depósito de materiales y maquinas de limpieza, Pública N° 2250.

Se lee informe del Arq. Ruétalo y de la Arq. Gabriela Cosimini.

Se aprueba por unanimidad el informe de la Arq. Cosimini de fs. 63 del paquete.

- Exp. N° 2016-3270-98-000243: Solicitud de colaboración para crear una plazuela en el entorno del Ombú de Camino Carrasco N° 4680.

Se lee nota presentada e informe del Ayudante Tecnológico.

Diana Spatakis: el espacio es privado, al poner la reja no cerraron ese lugar, pero es privado, tendrían que correr la reja y encerrar todo su predio.

Francisco Platero: vota en contra porque hay un árbol que está dando problemas.

Diana Spatakis: ella propone mantenerlo a Despacho hasta que llegue el informe del técnico de áreas verdes sobre el estado del Ombú.

Se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2016-1020-98-000038: Convenio Colegio Jesús María.

Se aprueba por unanimidad pasarlo a la Comisión de Convenios.

- Exp. N° 2016-0016-98-000292: Barraca Parana, consulta sobre instalación de un módulo en el local de Avda. Italia N° 5152.

Francisco Platero: hay una casa que está en alquiler en Avda. Italia y Zum Felde, ésta empresa quiere alquilarla, se lee nota presentada.

Diana Spatakis: pasar a informe de las Arq. del CCZ N° 8.

Francisco Platero: en todo el Municipio está lleno de negocios que ocupan el retiro frontal.

- Exp. N° 2016-0016-98-000291: Evento Margara Shaw.

Se lee nota presentada.

Se apoya esta actividad, pasar a Espacios Públicos.

Se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2016-0016-98-000290: Solicitud de Casa Blanca para evento el día 19/11/16, se lee nota presentada.

Pasar a Espectáculos Públicos.

Se aprueba por unanimidad siempre y cuando se respete el horario fijado y que los solicitantes se encarguen de avisarle a los vecinos de la zona.

- Exp. N° 2016-0016-98-000283: Liceo N° 42, Premio INAU.

Se lee nota enviada.

Francisco Platero: quieren plantar arboles, hay que tener cuidado con que arboles van a

plantar en la vía pública.

Pasar al Área Social del CCZ N° 6 para que trabajen en conjunto con el Liceo N° 42, informado que se apoya totalmente lo solicitado, ver el tema de que arboles van a plantar y ver si está permitido que se pinten los contenedores de basura

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000249:** Control de habilitación, Dalmiro Costa N° 4505, se explica el tema, se puso la multa teniendo la habilitación vigente, la cual no fue presentada en el tiempo solicitado.

Solicita se deje sin efecto la multa.

Cristina Cafferatta: la empresa no cumplió en el tiempo que se le solicitó.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diana Spatakis se abstiene)dejar sin efecto la multa.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000242:** Solicitud de la Mesa de Coordinación Zonal de apoyo al Municipio para realizar una corre caminata por la Rambla Euskal Erría el día 08/10/16.

Se lee nota presentada.

Diana Spatakis: adjuntar la nota que ella presentó solicitando a la División Tránsito Y Transporte que no cobre el corte de calle y que se declare de Interés Municipal.

Solicitan agua, la cual se la vamos a pedir a OSE y ver el tema de los baños químicos.

Se aprueba por unanimidad.

Francisco Platero: tenemos que ver el tema de los premios.

- Aprobación de Resoluciones del 18/08/2016 al 24/08/2016:

Resolución 184/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000032.

Aplicar una multa de U.R. 4 a la Sra. Patricia Villar Pascale, propietaria del predio ubicado en la calle Dr. Raúl E. Baetghen N° 2370, por falta de cerco perimetral.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 190/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000033:

Establecer que el numeral 1o. de la Res. N° 66/16/0116 de fecha 06/05/16, quedará redactado de los siguientes términos: "Proponer al señor Intendente de Montevideo, encomendar al Servicio de Actividades Contenciosas la promoción de las acciones judiciales tendientes a obtener el desalojo del lote 10 de la calle Espronceda N° 1915, Manzana D.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 191/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000030:

Aplicar una multa de U.R. 5 a la empresa Eleonora Argenta y Rúben Argenta, destinada a pizzería, ubicada en la calle María Espínola N° 1613, por falta de habilitación de Locales Comerciales y SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 192/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000019:

Aplicar una multa de U.R. 20 a la Sra. María Rosario Fernández García, Sra. Irene Nora Guerrero Arias, Sr. Gonzalo Segundo Guerrero y Sr. Nelson Segundo Guerrero, propietarios del padrón N° 158132, sito en la calle Pérez Gomar N° 4485, por no realizar las obras necesarias para la reconstrucción de la impermeabilización de la terraza JI para eliminar las filtraciones de humedades hacia la Unidad 002.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 193/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000022:

Aplicar una multa de U.R. 10 a la firma Unilam S.A., destinada a venta de ropa, ubicada en la Avda. 8 de Octubre N° 3728, por falta de habilitación de SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 194/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000023:

Aplicar una multa de U.R. 15 a la Sra. Graciela Santos Isoldi y Sr. José Corvini,

propietarios del local destinado a garaje, ubicado en la calle Michigan LINDERO AL n° 1441, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 195/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000029:

Solicitar al señor Intendente de Montevideo encomendar al Servicio de Actividades Contenciosas la tramitación de una orden de allanamiento para ingresar al predio empadronado con el N° 134457, sito en la Rambla Euskal Erría Nos. 3872/3778 a los solos efectos de proceder a su desratización, desinfección y limpieza general.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 196/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000028:

Dejar sin efecto la Res. N° 150/15/0116 de fecha 02/07/15 debido a que el representante de la referida empresa presentó tarjeta de trámite vigente al momento de aplicarse la multa.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 197/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000025:

Aplicar una multa de U.R. 5 a la Sociedad de Hecho Cardozo Barcos Richard Eduardo y Cardozo Olivera Rodolfo, destinada a autoservice, ubicada en la Avda. Mcal. Francisco Solano López N° 1781 B, por falta de habilitación de SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 198/16/0116, Expediente 2016-0016-98-000123:

Reiterar el gasto dispuesto por Res. N° 136/16/0116 de fecha 08/07/16 a favor de la Asociación Civil Acción Promocional 18 de Julio.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 199/16/0116, Expediente 2016-1625-98-000014:

Modificar la Res. N° 154/16/0116 de fecha 15/08/2016, estableciendo que el monto de las retribuciones salariales de todos los trabajadores ascienden a la suma de \$ 3.367.901,67.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 200/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000024:

Aplicar una multa de U.R. 5 a la Sra. Susana Sopeña, responsable de la vereda frente al padrón N° 163769, de su propiedad, sita en la calle Flamarion N° 5033 Bis, por no realizar los trabajos solicitados para su reparación.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 201/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000027:

Aplicar una multa de U.R. 10 a la firma Cramosn S.A., destinada a depósito y envasador de alimentos y frigorífico, ubicada en la calle Dr. Juan B. Morelli No. 3532, por falta de habilitación de SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 202/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000031:

Aplicar una multa de U.R. 15 a la Cooperativa Protex, propietaria del local destinado a taller mecánico, ubicado en la calle Irún N° 2440, por falta de habilitaciones de SIME – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 203/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000035:

Aplicar una multa de U.R. 5 a la empresa unipersonal Luis Rivero, destinada a venta de súper gas, ubicada en la comercio N° 2244, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales y SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 204/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000036:

Aplicar una multa de U.R. 10 al Sr. Daniel Melo, propietario del local destinado a taller mecánico, ubicado en la calle Dionisio Oribe No. 3410, por falta de habilitaciones de SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 16 (dieciséis) resoluciones, las cuales se firma por el Alcalde Francisco Platero y la Concejal Diana Spatakis.

Varios:

Siendo las 22:06 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 07 de setiembre de 2016, a las 19:00 horas en local del Municipio.